

BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Memorando Nro. CBDMQ-DA-2021-0080-MEM

Quito, D.M., 04 de marzo de 2021

PARA: Sr. Mgs. Carlos Anibal Porras Vinueza
Director General Administrativo Financiero

ASUNTO: Envío de Pliego del procedimiento de selección en el exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-001-2021, cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE"

De mi consideración:

Mediante Resolución Administrativa No. 032-DGAF-CBDMQ-2021 de 09 de febrero de 2021, se autorizó el inicio del procedimiento de selección en el exterior signado con el código No. IMP CBDMQ 001 2021 cuyo objeto de contratación es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE", con un presupuesto referencial de USD \$ 74.680,03 USD (setenta y cuatro mil seiscientos ochenta con 03/00 dólares de los Estados Unidos de América); con un plazo de ejecución del contrato de 60 días calendario contados a partir de la firma del contrato.

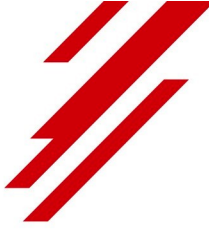
Con lo mencionado y de conformidad a la recomendación emitida por la Contraloría General del Estado, contenida en el informe DNAI-AI-0005-2020, mediante el cual establece: *"En los procesos de importación de bienes y prestación de servicios, en cumplimiento de la normativa emitida por el SERCOP, solicitará la publicación de los procesos en la página web institucional y en medios internacionales, una vez que se disponga de la Certificación de Producción Nacional emitida por el SERCOP y se autorice el inicio del proceso por parte de la máxima autoridad de la Entidad o su Delegado a través de la respectiva Resolución Administrativa."*

Mediante Memorando Nro. CBDMQ-DA-2021-0055-MEM de fecha 10 de febrero de 2021, se solicitó a la Mgs. Ana María Corrales, Directora de Comunicación, la publicación del procedimiento de selección en el exterior signado con el código No. IMP CBDMQ 001 2021 cuyo objeto de contratación es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE", en la página web institucional, así como en medios internacionales.

Mediante notificación a través de correo electrónico la Mgs. Ana María Corrales, Directora de Comunicación, informó que la publicación en medios internacionales se realizará el día viernes 05 de marzo de 2021.

Con los antecedentes expuestos y de conformidad al artículo quinto de la Resolución Administrativa No. 032-DGAF-CBDMQ-2021 de 09 de febrero de 2021, en la que se cita: *"El pliego del procedimiento de contratación signado con el código No. IMP-CBDMQ-001-2021 cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE*





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Memorando Nro. CBDMQ-DA-2021-0080-MEM

Quito, D.M., 04 de marzo de 2021

REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE! será autorizado, una vez que la convocatoria se encuentre publicado en medios internacionales.”; remito el pliego del procedimiento de selección en el exterior signado con el código IMP-CBDMQ-001-2021 cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE”, para su respectiva aprobación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Byron Christian Gualan Ontaneda
DIRECTOR DE ADQUISICIONES (E)

Anexos:

- Pliego

Copia:

Sr. Abg. Francisco Andres Lanas Hinojosa
Coordinador de Despacho 2

Sra. Ing. Elizabeth Sofia Espinosa Camino
Analista de Adquisiciones 1

ee

